

Presentadas las conclusiones del estudio epidemiológico realizado en los municipios próximos a las instalaciones nucleares e instalaciones radiactivas del ciclo

31 de mayo de 2010

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y el Ministerio de Sanidad y Política Social, han presentado hoy el estudio epidemiológico que ha analizado el posible impacto radiológico de las instalaciones nucleares y radiactivas del ciclo en la salud de la población.

El acto ha estado presidido por el director del ISCIII, José Jerónimo Navas, el director técnico de Protección Radiológica del CSN, Juan Carlos Lentijo, y el director general de Salud Pública y Sanidad Exterior, Ildefonso Hernández, y ha contado con la participación de expertos en epidemiología del ISCIII y en protección radiológica del CSN. Los ponentes han explicado a los asistentes el alcance, los objetivos, la metodología y los resultados del estudio que, en respuesta a una demanda social sobre el posible impacto de las instalaciones en la salud de las personas, el Congreso de los Diputados encargó realizar al Gobierno, en diciembre de 2005. Por ello, el Instituto de Salud Carlos III y el Consejo de Seguridad Nuclear suscribieron un acuerdo para colaborar en su realización el 18 de abril de 2006.

Conclusiones

Tras varios años de análisis, el informe concluye lo siguiente:

- Las dosis estimadas acumuladas que habría recibido la población de las áreas de estudio a causa del funcionamiento de las instalaciones son muy reducidas, y están muy por debajo de los niveles que podrían afectar a la salud de las personas.
- No se ha detectado un incremento de la mortalidad por cáncer asociada al funcionamiento de las instalaciones. Se han encontrado algunas asociaciones dosis - respuesta puntuales que no han podido ser atribuidas a la exposición derivada del funcionamiento de las instalaciones.
- No se han detectado incrementos de mortalidad por cáncer debidos a la radiación natural.

El CSN ha llevado a cabo las estimaciones de la exposición radiológica de la población, tanto de origen artificial, que proviene de las instalaciones, como de origen natural. Por su parte, el ISCIII, a través del Centro Nacional de Epidemiología, ha realizado el análisis de la mortalidad por cáncer en los municipios incluidos en el estudio.

Poblaciones estudiadas

Las poblaciones objeto de estudio han sido:

- Todos los municipios ubicados en un radio de 30 kilómetros de cada instalación.
- Para cada instalación, se han seleccionado un número suficiente de municipios ubicados a una distancia de entre 50 y 100 km. de la misma (no afectados por su funcionamiento) como referencia para comparar la mortalidad por cáncer en los municipios objeto de estudio.
- Dos áreas sin instalaciones y con distintos niveles de radiación natural. Una en Valencia, con muy bajos niveles y otra en Galicia, con niveles más altos debido a la composición granítica de su suelo.
- En total, cerca de mil municipios y en torno a 8 millones de personas por año en el área de 0 a 30 km, en el tiempo que abarca el estudio (1975-2003).

Comité Consultivo

Para responder a la Proposición No de Ley del año 2005, en la que se instaba al Gobierno a llevar a cabo este estudio con rigor y transparencia, se decidió establecer la figura del Comité Consultivo de carácter independiente. Éste fue constituido al amparo del Convenio de colaboración entre el CSN y el ISCIII y en virtud de las resoluciones del Congreso de los Diputados.

A dicho Comité se le encomendaron las funciones del seguimiento de los trabajos para la ejecución del estudio, el asesoramiento en materias generales o específicas así como el análisis de los resultados del mismo durante las seis ocasiones en las que se reunió.

El Comité consultivo estuvo integrado, además de por personas del ISCIII y del CSN, por representantes de las autoridades sanitarias de cada Comunidad Autónoma implicada en el estudio, de la Asociación de Municipios en áreas de Centrales Nucleares (AMAC), de las organizaciones sindicales UGT y CCOO, de colectivos de defensa de la preservación del medio ambiente Greenpeace, Ecologistas en Acción, Adenex y AVACA, de las empresas titulares de las instalaciones incluidas en el estudio Enresa, ENUSA y UNESA y por seis expertos independientes.

El estudio completo, así como un resumen técnico del mismo y el díptico divulgativo de los resultados, pueden descargarse en la página web www.csn.es